PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

San José de Guaviare, 11 de mayo de 2022

Ingeniero:
GUSTAVO ADOLFO ACOSTA RODRIGUEZ
SUPERVISOR CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.3430460**
Coordinación Académica
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes Mayo del año 2022

Referencia: No **CO1.PCCNTR.3430460** del año 2022

YURI JOHANA ROJAS GOMEZ, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.120.575.169 de San José de Guaviare, en mi calidad de Contratista del SENA, en la Coordinación Académica, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Conforme a la modificación del contrato de fecha 06/03/2022: Cuarenta y tres Millones Quinientos Sesenta Mil Doscientos Veintisiete Pesos MCTE ($43.560.227). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a). Diez pagos iguales por los meses de febrero a noviembre de 2022, por valor de Cuatro Millones Ciento Veintidós Mil Cuatrocientos Diecinueve Pesos M/cte ($4,122,419) cada uno. b). Un último pago proporcional a la ejecución del mismo, que se cancelara en el mes correspondiente.

Plazo: Será hasta el 17 de diciembre de 2022.

OBJETO: *PRESTAR SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL COMO INSTRUCTOR, PARA ORIENTAR PROCESOS DE FORMACIÓN TITULADA Y COMPLEMENTARIA PRESENCIAL EN EL ÁREA GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA, QUE IMPARTE EL CDATTG, EN EL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE Y SUR DEL META.*

Obligaciones Especificas: *(Trascriba las obligaciones especificas del contrato, dentro del siguiente cuadro)*

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Impartir formación en los horarios y lugar que la entidad indique.	Impartir formación profesional integral a los programas: Tecnólogo en Gestión Empresarial (2185835).	SofiaPlus: Instructor-Gestión de tiempos-Apoyo a la formación. Actividades de aprendizaje.

		Tecnólogo en Gestión Empresarial (2069066). Tecnólogo en Gestión Empresarial (2277344). Técnico en Mantenimiento de Motocicletas y Motocarros, (2341430)	
2	Conformar equipos de desarrollo curricular interdisciplinarios por programa o conjunto de programas por redes tecnológicas, para garantizar integralidad en la formulación de proyectos formativos, el diseño de actividades de aprendizaje, entre otras.	Planeación pedagógica, actividades con el equipo ejecutor de los programas: Tecnólogo en Gestión Empresarial (2185835). Tecnólogo en Gestión Empresarial (2069066). Tecnólogo en Gestión Empresarial (2277344). Técnico en Mantenimiento de Motocicletas y Motocarros, (2341430)	Coordinación académica. Formato de Planeación Pedagógica de la formación.
3	Seleccionar estrategias de enseñanza – aprendizaje – evaluación según el programa de Formación Profesional y el enfoque metodológico adoptado, entrega de guias de aprendizaje, herramientas de evaluación y programación de las acciones de enseñanza aprendizaje.	Elaborar Guías de aprendizaje para los programas: Tecnólogo en Gestión Empresarial (2185835). Tecnólogo en Gestión Empresarial (2069066). Tecnólogo en Gestión Empresarial (2277344). Técnico en Mantenimiento de Motocicletas y Motocarros, (2341430)	Coordinación académica. Guía de Aprendizaje.

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 7833881487 de la planilla expedido por Nuevo SOI, correspondiente al mes de abril del año 2022. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Declaración bajo la gravedad de juramento.

Me permito declarar **bajo la gravedad de juramento** que durante el periodo objeto de cobro SI____NO_X_ he suscrito otro u otros contratos con entidade(s) del Estado el (los) cual(es) se encuentra(n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5° de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y hacer la gestión del riesgos para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

Nota: En el evento de señalar **SI,** el análisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deberá quedar documentado y publicado en el SECOP II en los documentos relacionados en el archivo Gestión Contractual GC_ del periodo objeto de cobro.

Evidencias en () folios

Cordialmente,

YURI JOHANA ROJAS GOMEZ
Contratista
C.C. No. 1.120.575.169 de SJG.

Recibí a satisfacción:

GUSTAVO ADOLFO ACOSTA RODRIGUEZ
SUPERVISOR CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.3430460**
Coordinador Académico